CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	HOJA DE VIDA DE INDICADOR DE GESTIÓN	CÓDIGO: GMC-FO-005
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 15-Mar-2019

I. IDENTIFICACION DEL INDICADOR

Proceso:	Gestión Normativa	**Nombre del Indicador:**	Proyectos de acuerdo debatidos en Comisiones
Responsable del Proceso:	Subsecretarios de Comisiones permanentes	**Descripción del Indicador:**	Este indicador mide la eficacia en el trámite de los Proyectos de Acuerdo en las Comisiones Permanentes, en el desarrollo de la Gestión Normativa
Responsable de la Medición:	Comisiones Permanentes		

Fórmula de Cálculo	Linea Base:	Unidad de Medida	Tipo de Indicador:	Periodicidad:	Fuente de Información	Tendencia
(P.A. aprobados+P.A negados + P.A. devueltos/ Proyectos de acuerdo programados)*100	N.A.	Porcentaje	Eficacia	Trimestral	Red interna SECRETARIA GENERAL -carpeta PROYECTOS DE ACUERDO	Creciente

Rango de Gestión		
	Alto	75%-100%
	Medio	60%-74%
	Bajo	0%-59%

II. RESULTADOS

Registro de Resultados

Periodo	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	TOTAL PERIODO
Meta	75	75			
Variable 1	5	4			
Variable 2	5	5			
Resultados	100	80	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

ANÁLISIS DE RESULTADOS			ACCIONES TOMADAS PARA GENERAR EL CUMPLIMIENTO (SÓLO EN INCUMPLIMIENTO DEL INDICADOR)
	FECHA DE REPORTE	ANÁLISIS	
ANALISIS DE RESULTADOS 1:	10-abr-19	En la Comisión de Hacienda y Crédito Público se programaron para primer debate 5 Proyectos de Acuerdo. (No. 075 y Nos. 056, 109, 126 y 127 de 2019 acumulados por unidad de materia y priorizados por las bancadas) los cuales fueron aprobados en primer debate.	
ANALISIS DE RESULTADOS 2:	25-jun-19	En la Comisión de Hacienda y Crédito Público se programaron para primer debate 4 Proyectos de Acuerdo (No. 140, 146, 214 y 243), los cuales fueron priorizados por las bancadas, y el No. 248 de 2019, autoría de la Contraloría Distrital, el cual fue incluido en el orden del día pero excluído de la sesión por terminación de periodo de sesiones ordinarias.	El día 8 de Junio de 2019, ultima sesión llevada a cabo por esta Comisión en el periodo de sesiones ordinarias de Mayo de 2019, se excluyo del orden del día el Proyecto de Acuerdo 248 de 2019, debido a que 2 de las Ponencias presentadas en terminos no cumplian lo establecido en el paragrafo 2 del articulo 72 del reglamento interno, según el cual la ponencia debe publicarse minimo 2 dias antes de realizar el debate y no fue posible un nuevo agendamiento, por terminación del periodo de sesiones ordinarias.
ANALISIS DE RESULTADOS 3:			
ANALISIS DE RESULTADOS 4:			

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	HOJA DE VIDA DE INDICADOR DE GESTIÓN	CÓDIGO GMC-FO-005 VERSIÓN 03 FECHA 15-Mar-2019

I. IDENTIFICACION DEL INDICADOR

Proceso:	Gestión Control Político	**Nombre del Indicador:**	Proposiciones debatidas
Responsable del Proceso:	Secretario General de Organismo de Control y Subsecretarios de Comisiones	**Descripción del Indicador:**	Este indicador mide las proposiciones priorizadas debatidas en la Corporación mediante el desarrollo del Control político
Responsable de la Medición:	Secretaría General y Comisiones Permanentes		

Fórmula de Cálculo	Linea Base:	Unidad de Medida	Tipo de Indicador:	Periodicidad:	Fuente de Información	Tendencia
(Proposiciones priorizadas debatidas/ Proposiciones priorizadas agendadas)*100	N.A.	Porcentaje	Eficacia	Trimestral	Red interna SECRETARIA GENERAL -carpeta PROPOSICIONES	Creciente

Rango de Gestión		
	Alto	80%-100%
	Medio	60%-79%
	Bajo	0%-59%

II. RESULTADOS

Registro de Resultados

Periodo	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	TOTAL PERIODO
Meta	100	100	100	100	
Variable 1	16	20			
Variable 2	17	20			
Resultados	94,11764706	100	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

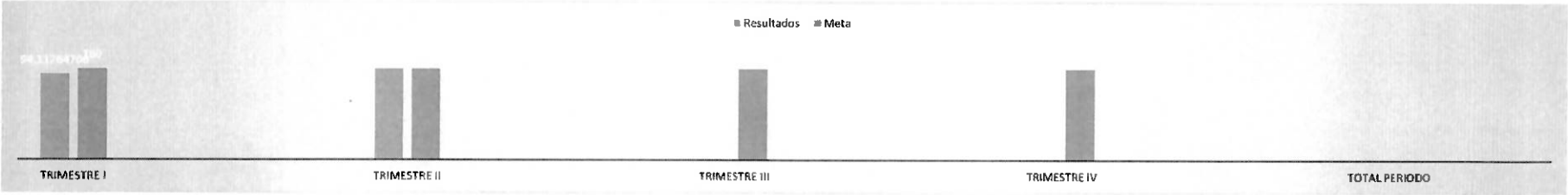

ANÁLISIS DE RESULTADOS			ACCIONES TOMADAS PARA GENERAR EL CUMPLIMIENTO (SÓLO EN INCUMPLIMIENTO DEL INDICADOR)
	FECHA DE REPORTE	ANÁLISIS	
ANALISIS DE RESULTADOS 1:	10/04/2019	En la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el primer trimestre se programaron 17 proposiciones para debate de control político, de las cuales revisados los expedientes, NO consta el memorando de priorización, a saber: 382 de 2017, 215 de 2018, 496 de 2018 y 009 de 2019 , alcanzando el 76, 47% de las priorizaciones frente a la programación.	Teniendo en cuenta que en el cuadro de control y seguimiento de proposiciones, obra la anotación de priorización de las citadas proposiciones reportadas en el primer trimestre de 2019, se procedió a verificar en Secretaria General la existencia de los memorandos, hayandose tres (3) priorizaciones (proposiciones 382 de 2017, 496 de 2018 y 009 de 2019), de las cuales se tomó fotocopia para anexar a los respectivos expedientes alcanzando para el primer trimestre un 94.11%
ANALISIS DE RESULTADOS 2:	25/06/2019	En el segundo trimestre se toman como referencia los indicadores de gestión aprobados el 3 de abril de la vigencia actual, según el cual las proposiciones deben estar priorizados antes de ser debatidas. De tal manera, que en el segundo trimestre, se evidencia un reporte del 100% en el cumplimiento, ya que las veinte (20) proposiciones agendadas y debatidas del segundo trimestre fueron priorizadas: Nos. 382 de 2017, 120, 108, 130 de 2019, 139, 140, 168 y 180 de 2019, 106 de 2019, 479, 569, 660 y 659 de 2018, 280 de 2019, 477, 633, 067, 135, 200 y 164 de 2019.	
ANALISIS DE RESULTADOS 3:			